FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Alfaro	Suarez	Yesica Tatiana

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 1070607264	F (X) M ( ) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 15 MES 06 AÑO 1992	CALLE 19 24 12 MZ 1 CS 9 TERRAZAS DE GUADALQUIVIR			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	CUNDINAMARCA
DEPTO	CUNDINAMARCA	MUNICIPIO	GIRARDOT		
MUNICIPIO	GIRARDOT	TELÉFONO	3102961417	EMAIL	yesicaalfaro15@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2008
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE IMPUESTOS	11	2023	
PREGRADO	10	X		CONTADURIA PUBLICA	02	2020	271247-T

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE FLANDES			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* FLANDES					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	16	*Mes*	01	*Año* 2026	*Día*	15	*Mes*	10	*Año*	2026
CARGO O CONTRATO ACTUAL 049/2013 CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA CONTRATACION					*DIRECCIÓN* calle 8					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE GIRARDOT			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* GIRARDOT					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	18	*Mes*	11	*Año* 2025	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL PRESTAR SERVICIOS PROFESIONAL	*DEPENDENCIA* 4171. SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO					*DIRECCIÓN* AVENIDA CARRERA 11 null null centro					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD CONCEJO DE FLANDES			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* FLANDES					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	08	*Año* 2025	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL PRESTAR SERVICIO PROFESIONAL P	*DEPENDENCIA* AREA DE ASESORIAS					*DIRECCIÓN* CALLE null null null 11 centro					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE FLANDES			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* FLANDES					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	17	*Mes*	09	*Año* 2025	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL `PRESTAR SERVICIOS PROFESIONAL	*DEPENDENCIA* AREA DE CONTRATACION					*DIRECCIÓN* CALLE null null null centro					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE FLANDES			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* FLANDES					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	28	*Mes*	04	*Año* 2025	*Día*	11	*Mes*	09	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL `PRESTAR SERVICIOS PROFESIONAL	*DEPENDENCIA* AREA CONTRATACION					*DIRECCIÓN* CALLE 11 null null CENTRO					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE FLANDES			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* FLANDES					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	09	*Mes*	09	*Año* 2024	*Día*	23	*Mes*	12	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL PRESTAR SERVICIOS PROFESIONAL	*DEPENDENCIA* PROCESOS DE GESTION					*DIRECCIÓN* CRA 8 CENTRO					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE FLANDES			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* FLANDES					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3107898069	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	25	*Mes*	01	*Año* 2024	*Día*	24	*Mes*	07	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL `PRESTAR SERVICIOS PROFESIONAL	*DEPENDENCIA* ALCALDIA-DESPACHO					*DIRECCIÓN* CALLE 8 null null CENTRO					

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALCALDIA DE EL ESPINAL	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TOLIMA	ESPINAL	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	Día 28 Mes 06 Año 2023	Día 22 Mes 12 Año 2023

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
``PRESTAR SERVICIOS PROFESIONA	AREA COBRO COACTIVO	CRA 10 CENTRO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALCALDIA DE EL ESPINAL	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TOLIMA	ESPINAL	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	Día 24 Mes 02 Año 2023	Día 08 Mes 06 Año 2023

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
`PRESTAR SERVICIOS PROFESIONAL	AREA COBRO COACTIVO	CRA 11 CENTRO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALCALDIA DE EL ESPINAL	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TOLIMA	ESPINAL	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
2390314	Día 16 Mes 09 Año 2022	Día 25 Mes 12 Año 2022

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
ASESORIA CONTABLE Y FINANCIERA	AREA DE HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL	CARRERA 6 88 77 CARRERA 6 - 8 07

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALCALDIA DE EL ESPINAL	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TOLIMA	ESPINAL	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
2390314	Día 28 Mes 01 Año 2022	Día 27 Mes 07 Año 2022

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
ASESORIA CONTABLE FINANCIERA	AREA DE HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL	CARRERA 6 - 8 07

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
CONCEJO DE FLANDES	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TOLIMA	FLANDES	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3202003118	Día 18 Mes 01 Año 2021	Día 17 Mes 12 Año 2021

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA	CONTABILIDAD	FLANDES

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE EL ESPINAL			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* FLANDES					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 2390314	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	11	*Mes*	06	*Año* 2021	*Día*	10	*Mes*	12	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* TESORERIA					*DIRECCIÓN* ESPINAL					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD CONSTRUCTORA DUMAR SAS			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* GIRARDOT					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3118563576	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	20	*Mes*	01	*Año* 2016	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL GERENTE ADMINISTRATIVO	*DEPENDENCIA*					*DIRECCIÓN* MZ G CS 10 VILLA ANPIS					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD CONSTRUCCIONES PACANDE LTDA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* GIRARDOT					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 8355229	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	31	*Mes*	01	*Año* 2014	*Día*	30	*Mes*	04	*Año*	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR ADMINISTRATIVO	*DEPENDENCIA* CONTABILIDAD					*DIRECCIÓN* CARRERA 11A ° 34 -34 ROSABLANCA					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MINICIPAL DE GIRARDOT			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* GIRARDOT					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 8355229	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	08	*Mes*	01	*Año* 2013	*Día*	03	*Mes*	11	*Año*	2013
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* IMPUESTOS					*DIRECCIÓN* cll 17 cra 11 esquina					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MINICIPAL DE GIRARDOT			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* GIRARDOT					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 8335050	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	25	*Mes*	05	*Año* 2012	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2012
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* IMPUESTOS					*DIRECCIÓN* cll 17 cra 11 esquina					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DANIVI COMUNICACIONES			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* GIRARDOT					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3134341800	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	03	*Mes*	01	*Año* 2011	*Día*	30	*Mes*	05	*Año*	2012	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CAJERA	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA					*DIRECCIÓN* CALLE 17 10 53 CENTRO						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ARMANDO DARIO TOVAR DANIEL			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* GIRARDOT					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8332056	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	06	*Año* 2009	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2009	
CARGO O CONTRATO ACTUAL SECRETARIA	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA					*DIRECCIÓN* CALLE 18N ° 12 -62						

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*						
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*	*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*					

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	2	7
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	8	2
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	2	4
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

Personería Jurídica, Resolución 24195 del 20 de Diciembre de 1985 del Ministerio de Educación Nacional.
Resolución No. 501 del 7 de Mayo de 1974 de la Superintendencia Nacional de Cooperativas.
Resolución No. 1850 del 31 de Julio de 2002, emanada del Ministerio de Educación Nacional.

En atención a que

YESICA TATIANA ALFARO SUAREZ

con Cédula de Ciudadanía No. 1.070.607.264 de Girardot
Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos
por la Universidad, le confiere el título de

ESPECIALISTA EN GERENCIA DE IMPUESTOS

En testimonio de ello le expide el presente diploma y se firma en
Ibagué el día 09 de agosto de 2024

Libro de Registros No. 0091220241 Folio No. 040 Registro No. 0394
Refrendado en Ibagué el día 08 de agosto de 2024

Director (a) Sede

Rector (E)

Gloria Patricia Ramírez
Secretario (a) General

Este documento fue firmado digitalmente conforme a la legislación colombiana vigente.

Registros y Diplomas: Diana Constanza Cardoso Guzman

VIGILADA MINEDUCACIÓN

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

UNIVERSIDAD
COOPERATIVA DE COLOMBIA

Personería Jurídica, Resolución 24195 del 20 de Diciembre de 1983 del Ministerio de Educación Nacional.
Resolución No. 501 del 7 de Mayo de 1974 de la Superintendencia Nacional de Cooperativas.
Resolución No. 1850 del 31 de Julio de 2002, emanada del Ministerio de Educación Nacional.

Acta Individual de Graduación No. 12-6532-2024

PROGRAMA:	ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE IMPUESTOS
CODIGO SNIES:	110542
FECHA GRADO:	09 DE AGOSTO DE 2024
LUGAR:	UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA, CAMPUS IBAGUÉ

En atención a que YESICA TATIANA ALFARO SUAREZ
con Cédula de Ciudadanía No 1.070.607.264 de Girardot
cumplió todos los requisitos exigidos por las normas legales y estatutarias, le expide el título de: ESPECIALISTA EN GERENCIA DE IMPUESTOS.

Lo anterior, atendiendo la aprobación del Consejo Académico del Campus Ibagué, mediante acta No 014 en sesión del día 24 de julio de 2024.

Para constancia se citan en este título las autoridades competentes: Rector(a), Director(a) de Campus, Decano(a) facultad y Secretario(a) General de la Universidad, así:

Rector(a) (E):	JUAN FERNANDO MEJIA ECHEVERRI
Director(a) de Campus:	CARMEN PATRICIA DEL PILAR IZQUIERDO HERNANDEZ
Decano(a) facultad:	ESPERANZA GUTIERREZ CORDOBA
Secretario (a) General:	GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS

Se expide la presente Acta en la ciudad de Ibagué el día 09 DE AGOSTO DE 2024

Gloria Patricia Rave I

GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS
Secretario (a) General

Este documento fue firmado digitalmente conforme a la legislación colombiana vigente.

VIGILADO MINEDUCACIÓN

LA CORPORACIÓN

UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA

PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN No. 003681 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 1.962, MINISTERIO DE JUSTICIA.

SECCIONAL DEL ALTO MAGDALENA

CONFIERE EL TÍTULO DE

Contadora Pública

A

Yesica Tatiana Alfaro Suárez

CÉDULA DE C. No. 1.070.607.264 EXPEDIDA EN Girardot

QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR LA UNIVERSIDAD, EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE Girardot EL DÍA 28 DEL MES DE Febrero DEL AÑO 2020

PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

DECANO DEL PROGRAMA

SECRETARIO GENERAL DE LA CORPORACIÓN

UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA
ACTA DE GRADO No. CP - 671
LIBRO DE REGISTRO No. 21
FOLIO No. SAM- 1.345
FECHA 28.02.20

20034

Scanned with CamScanner

UNIVERSIDAD Piloto DE COLOMBIA
Seccional del Alto Magdalena

CORPORACIÓN UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA
FACULTAD DE CIENCIAS, SOCIALES Y EMPRESARIALES
PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA
ACTA DE GRADO N°. CP-671

En la ciudad de Girardot, el día 28 de febrero del año 2020, se llevó a cabo el acto de graduación presidido por la señora Rectora, Decano Académico de la Facultad, Directora de Registro y Control Académico y la suscrita Secretaria General, en el cual la Corporación Universidad Piloto de Colombia, autorizada para tal efecto mediante el Decreto N°. 371 de marzo 13 de 1972 del Ministerio de Educación Nacional y teniendo en cuenta que el Programa de la Facultad está Registrado en el Sistema Nacional de Información de Educación Superior – SNIES N°. 1635 con Registro Calificado mediante Resolución del Ministerio de Educación Nacional N°. 1282 del 12 de febrero de 2013, Acreditación de Alta Calidad otorgada por el Ministerio de Educación Nacional, mediante Resolución N°. 9092 del 28 de agosto de 2019 y previo el juramento reglamentario, confirió el título de:

CONTADORA PÚBLICA

a:

YESICA TATIANA ALFARO SUÁREZ

identificada con la cédula de ciudadanía N°. 1.070.607.264 de Girardot, quien ha cumplido a cabalidad con todas las formalidades que los Estatutos y Reglamentos de la Universidad exigen para el Acto, previo concepto favorable de la oficina de Registro y Control Académico del 7 de febrero de 2020 y debidamente aprobado por Resolución N°. 004-2020 del día 7 de febrero de 2020, originaria del Consejo Superior Académico de la Universidad.-

En constancia de todo lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Girardot, a los 28 días del mes de febrero de 2020.-

(fdo) ÁNGELA GABRIELA BERNAL MEDINA, Rectora de la Universidad, (fdo) FRANCINA HERNÁNDEZ TASCÓN, Secretaria General de la Corporación, (fdo) YESICA TATIANA ALFARO SUÁREZ, la graduanda.-

Es fiel copia tomada del original.-

FRANCINA HERNÁNDEZ TASCÓN
Secretaria General
de la Corporación

Girardot, 28 de febrero de 2020.-

VIGILADA MINEDUCACIÓN

UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Yesica Tatiana Alfaro Suárez

C.C. No. 1.070.607.264

Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución,
la cual, con las debidas autorizaciones le otorga el título de

Tecnóloga en Redes de Computadores y Seguridad Informática

en testimonio se firma y sella este diploma

Consejo de Fundadores

Rector General

Rector Cundinamarca

Secretario General

Personería Jurídica otorgada por
resolución 10345 del 1 de Agosto de 1990,
Ministerio de Educación Nacional

República de Colombia

Fol 857 del Libro de Registro No. 883
Graduó 10 de Mayo de 2013.
No 15939

UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Acta de Grado No. 395

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

La Suscrita Secretaria General de La Corporación Universitaria Minuto de Dios- UNIMINUTO,

Certifica

Que en el Municipio de Girardot, departamento de Cundinamarca, el día diez (10) de mayo de dos mil trece (2013), La ***Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO,*** Institución de Educación Superior, reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, previo el juramento reglamentario, confirió el título de ***Tecnóloga en Redes de Computadores y Seguridad Informática*** a ***Yesica Tatiana Alfaro Suárez*** con cédula de ciudadanía No. ***1070607264*** quien aprobó el trabajo de grado y cumplió con las normas legales, los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los Estatutos y Reglamentos para el grado, y le otorgó el Diploma No. ***15939*** que lo acredita como tal, registrado en el Folio ***857*** del Libro No. ***003*** de Registro de Títulos expedidos por La ***Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO.***

La ***Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO*** está autorizada para conferir este título por la Ley 30 del 28 de Diciembre de 1992. El programa cuenta con Resolución de Registro Calificado según Código SNIES ***51587*** concedido por el Ministerio de Educación Nacional.

En constancia de lo anterior, se firma en el Municipio de Girardot, departamento de Cundinamarca, el día diez (10) de mayo de dos mil trece (2013).

Juan Fernando Pacheco Duarte
Rector Cundinamarca

Linda Lucía Guarín Gutiérrez
Secretaria General

La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre la

Fundación Instituto "Bárbula"

Girardot - Cundinamarca

Autorizado por la Secretaría de Educación y Cultura de Cundinamarca,
según Resolución No. 0881 08 del 29 de Marzo de 1999

Confiere a:

Yessica Tatiana Alfaro Suárez

T.I. No. 92061500639I de Girardot

El Título de:

Bachiller Academico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educacion Media, según los planes y programas vigentes.

Rector — Secretaria

Lic. Rep. Omar [illegible] — Lorena Herrera Carrillo

C.C. No. 11.311.369 de Girardot — C.C. No. 1.105.671.334 de Espinal

Registro Interno

Acta No. _____ Folio No. _____

No requiere ser registrado en la Secretaria de Educación
según Decreto No. 921 del 5 de Mayo de 1994.

Dado en Girardot, a 29 de Noviembre de 2008

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA DE
FLANDES

LA SUSCRITA SECRETARIA DE GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA ALCALDÍA DE FLANDES-TOLIMA

CERTIFICA:

Que revisado el Archivo de la oficina Contratación entre el Municipio de Flandes, con Nit. No.800.100.055-6 y **YESICA TATIANA ALFARO SUAREZ** identificado con cédula de ciudadanía No. **1070607264** de **Girardot**, se celebró el Contrato de Prestación de Servicios que se relaciona a continuación:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 003 DEL 15 DE Enero DE 2026.

OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO Y FORTALECIMIENTO EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LA OFICINA DE CONTRATACION DEL MUNICIPIO DE FLANDES TOLIMA
FECHA DE INICIO	Enero 16 de 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN	NUEVE (9) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN	Octubre 15 de 2026
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 27.000.000 M/CTE
MRA	$ 13.500.000 M/CTE
VALOR FINAL DEL CONTRATO	**$ 40.500.000 M/CTE**
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO:

1. Realizar los trámites administrativos vinculados a la gestión contractual, tales como revisión de documentación, acompañamiento al personal y proyección de documentos, según se requiera.
2. Acompañar desde su área de desempeño profesional, el desarrollo de los procesos de contratación asignados en sus etapas precontractuales, contractuales y pos contractuales, según se requiera
3. Apoyar en el cargue de información en las plataformas de contratación.
4. Acompañar los diferentes trámites administrativos y gestión institucional necesaria para el cumplimiento de los compromisos administrativos del municipio
5. Entregar la cuenta de cobro dentro de los cinco días hábiles siguientes al vencimiento de la misma, conforme a la forma de pago estipulada, con los respectivos soportes, resaltando que las mismas no deben ser acumuladas.
6. Realizar las demás actividades asignadas por el supervisor y que sean de la competencia y naturaleza del objeto contractual.

ALCALDÍA DE
FLANDES

La presente se genera digitalmente a solicitud del interesado en Flandes Tolima, a los veintiuno (21) días del mes de octubre del año Dos Mil Veintiséis (2026).

DAMARA HAIDY LEAL LEAL
Secretaria de Gobierno y Servicios Administrativos

CCPS0019321/10/2026 9:54:06 AM
Validación de Documento

Alcaldía de Girardot	ALCALDIA MUNICIPAL DE GIRARDOT ACTA DE TERMINACION Y LIQUIDACION	Codigo: CR11 Version: 2 Año: 2023 Copia controlada

FECHA:	31	DE	DICIEMBRE	DE	2025

GRADO DE RESPONSABILIDAD

Mediante la suscripción de la presente acta, el contratante y el contratista o cooperante asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
CONTRATO:	966-2025
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR Y ACOMPAÑAR LOS PROCESOS FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS QUE SE ADELANTAN EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT - CUNDINAMARCA.
CONTRATISTA:	YESICA TATIANA ALFARO SUAREZ
NIT/C.C.:	1.070.607.264
CDP:	2025003074- 2025000560
RP:	2025003283- 2025000157
CDP REDUCCION	2025000560
RP REDUCCION	2025000157
VALOR INICIAL:	$ 4.657.500
VALOR REDUCCION:	$ 207.000
VALOR TOTAL:	$ 4.450.500
PLAZO INICIAL:	UN (1) MES Y QUINCE (15) DIAS
PLAZO REDUCCION:	2 DIAS
PLAZO TOTAL:	UN (1) MES Y TRECE (13) DIAS
FECHA DE INCIO:	18 DE NOVIEMBRE 2025
FEHCA DE TERMINACION:	31 DE DICIEMBRE 2025

CONSIDERANDO:

1. Que los servicios objeto del contrato fueron ejecutados dentro del plazo antes descrito y fueron recibidas a satisfacción por parte del supervisor, según consta en los Informes de Supervisión No. 1 Y 2.

2.Que el contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los Sistemas de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO	VALOR
VALOR INICIAL:	$ 4.450.500
VALOR ADICIONAL:	$0
VALOR TOTAL:	$ 4.450.500
VALOR PAGADO:	$0
VALOR CAUSADO QUE NO SE HA PAGADO:	$ 4.450.500
VALOR TOTAL EJECUTADO:	$ 4.450.500

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA		
CONCEPTO	FECHA	VALOR

ACUERDAN:

- Dar por terminado y liquidado el contrato de la referencia.
- Las partes declaran quedar a **PAZ Y SALVO** por todo concepto.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron.

POR EL MUNICIPIO;

ORFA CONSTANZA GUZMAN SAENZ
Secretaria de Desarrollo Económico y Social
Supervisor

POR EL CONTRATISTA;

YESICA TATIANA ALFARO SUAREZ
C.C. No. 1.070.607.264

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

C E R T I F I C A:

Que entre el **Concejo de Flandes** con Nit. No. 809.004.828-4 y la señora **YESICA TATIANA ALFARO SUAREZ** identificada con la cédula de ciudadanía No. 1070607264, se celebró el Contrato Prestación de Servicios que se relaciona a continuación.

OBJETO: CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN CONTADOR PÚBLICO QUE BRINDE ASESORÍA EN EL ÁREA PRESUPUESTAL, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE FLANDES – TOLIMA.

Fecha de Inicio: 01/08/2025
Plazo de ejecución: 5 meses
Fecha de terminación: 31/12/2025
Estado del contrato: LIQUIDADO

La presente certificación se expide en la Secretaría del Honorable Concejo Municipal de Flandes – Tolima, el día 02 de enero de 2026.

CARLOS JULIO MOSCOSO AVENDAÑO
Secretario General

CONCEJO MUNICIPAL FLANDES 2024-2027

ALCALDÍA DE FLANDES

LA SUSCRITA SECRETARIA DE GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA ALCALDÍA DE FLANDES-TOLIMA

C E R T I F I C A:

Que revisado el Archivo de la oficina de Contratación entre el Municipio de Flandes, con Nit. No. 800.100.055-6 y **YESICA TATIANA ALFARO SUAREZ** identificada con la cédula de ciudadanía No.1.070.607.264 de Girardot, se celebró los Contratos Prestación de Servicios Profesionales que se relacionan a continuación.

1. CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No.009 DEL 25 DE ENERO DE 2024.

OBJETO: "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO A LAS DIFERENTES ACTIVIDADES ASIGNADAS POR EL DESPACHO DE LA ALCALDESA MUNICIPAL DE FLANDES TOLIMA"

FECHA DE INICIO: enero 25 de 2024
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN: cuatro (4) meses
VALOR INICIAL DEL CONTRATO: $16.000.000 M/CTE
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL: mayo 24 de 2024
PRORROGA EN TIEMPO: Dos (2) meses
ADICION EN VALOR: $8.000.000 MCTE
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: $24.000.000 MCTE
FECHA DE TERMINACION TOTAL: julio 24 de 2024
ESTADO DEL CONTRATO: terminado y liquidado

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO

1. Acompañar a la alcaldesa en las reuniones que le sean asignadas, en cumplimiento de la agencia oficial.

2. Apoyar al despacho de la alcaldesa en la representación de la agenda relacionada con los consejos directivos, consejos e gobierno y demás instancias vinculadas a los compromisos oficiales.

3. Acompañar los diferentes tramite y gestiones necesarias para el cumplimiento de los compromisos adquiridos en las distintas mesas de trabajo y/o reuniones lideradas por la alcaldesa.

4. Preparar los informes, actas y demás documentos que le sean que le sean solicitados por el supervisor, en el marco de la ejecución del objeto contractual.

5. Conservar y organizar las memorias, archivos y en general todos los documentos que se produzcan durante la ejecución del contrato, los cuales podrán ser solicitados durante la ejecución el mismo aun después de que haya culminado su vigencia, remitiendo al archivo que se le indique, las versiones originales que se produzcan.

6. Hacer entrega al momento e la liquidación del contrato de una copia de la totalidad de dicha información en medio magnético.

7. Las demás que le sean asignadas por el despacho de la alcaldesa y/o la supervision del contrato.

2. CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No.186 DEL 09 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

OBJETO: "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UNA CONTADORA PUBLICA ESPECIALIZADA PARA FORTALECIMIENTO DE LA GESTION INSTITUCIONAL Y SIMPLIFICACION DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS EN EL MARCO DEL FORTALECIMIENTO A LA GESTION Y DIRECCION DE LA GESTION PUBLICA TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE FLANDES TOLIMA".

FECHA DE INICIO: septiembre 09 de 2024
PLAZO DE EJECUCIÓN: ciento cinco (105) días
VALOR DEL CONTRATO: $14.000.000 M/CTE
FECHA DE TERMINACIÓN: diciembre 23 de 2024
ESTADO DEL CONTRATO: terminado

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO

Realizar los trámites administrativos vinculados a la gestión contractual, tales como revisión de documentación, acompañamiento al personal y proyección de documentos, según se requiera.
2. Apoyar en la proyección de actos administrativos, respuestas a solicitudes o requerimientos de las diferentes entidades del estado.
3. Acompañar desde su área de desempeño profesional, el desarrollo de los procesos de contratación asignados en sus etapas precontractuales, contractuales y postcontractuales, según se requiera.
4. Apoyar en el cargue de información en las plataformas de contratación.
5. Acompañar los diferentes trámites administrativos y gestión institucional necesaria para el cumplimiento de los compromisos administrativos del municipio.
6. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato en cumplimiento del objeto contractual.

3. CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No.177 DEL 24 DE ABRIL DE 2025.

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO Y FORTALECIMIENTO EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LA OFICINA DE CONTRATACIÓN DEL MUNICIPIO DE FLANDES TOLIMA".

FECHA DE INICIO: abril 28 de 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN: cuatro (4) meses y quince (15) días
VALOR DEL CONTRATO: $18.000.000 M/CTE
FECHA DE TERMINACIÓN: septiembre 11 de 2025
ESTADO DEL CONTRATO: terminado y liquidado

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO

1. Realizar los trámites administrativos vinculados a la gestión contractual, tales como revisión de documentación, acompañamiento al personal y proyección de documentos, según se requiera.

2. Apoyar en la proyección de actos administrativos, respuestas a solicitudes o requerimientos de las diferentes entidades del estado.

3. Acompañar desde su área de desempeño profesional, el desarrollo de los procesos de contratación asignados en sus etapas precontractuales, contractuales y pos contractuales, según se requiera.

4. Apoyar en el cargue de información en las plataformas de contratación.

5. Acompañar los diferentes trámites administrativos y gestión institucional necesaria para el cumplimiento de los compromisos administrativos del municipio.

6. Entregar la cuenta de cobro dentro de los cinco días hábiles siguientes al vencimiento de la misma, conforme a la forma de pago estipulada, con los respectivos soportes, resaltando que las mismas no deben ser acumuladas.

7. Realizar las demás actividades asignadas por el supervisor y que sean de la competencia y naturaleza del objeto contractual.

4. CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No.277 DEL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO Y FORTALECIMIENTO EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LA OFICINA DE CONTRATACION DEL MUNICIPIO DE FLANDES TOLIMA.".

FECHA DE INICIO: septiembre 17 de 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN: tres (3) meses
VALOR DEL CONTRATO: $12.000.000 M/CTE
FECHA DE TERMINACIÓN: diciembre 16 de 2025
ESTADO DEL CONTRATO: en ejecución

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO

1. Realizar los trámites administrativos vinculados a la gestión contractual, tales como revisión de documentación, acompañamiento al personal y proyección de documentos, según se requiera.

2. Apoyar en la proyección de actos administrativos, respuestas a solicitudes o requerimientos de las diferentes entidades del estado.

3. Acompañar desde su área de desempeño profesional, el desarrollo de los procesos de contratación asignados en sus etapas precontractuales, contractuales y pos contractuales, según se requiera.

4. Apoyar en el cargue de información en las plataformas de contratación.

5.Acompañar los diferentes trámites administrativos y gestión institucional necesaria para el cumplimiento de los compromisos administrativos del municipio.

6.Entregar la cuenta de cobro dentro de los cinco días hábiles siguientes al vencimiento de la misma, conforme a la forma de pago estipulada, con los respectivos soportes, resaltando que las mismas no deben ser acumuladas.

7. Realizar las demás actividades asignadas por el supervisor y que sean de la competencia y naturaleza del objeto contractual.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada, a los quince (15) días del mes de octubre del año Dos Mil Veinticinco (2025).

LADY BRIGITTE GUERRERO MUÑOZ
Secretaria de Gobierno y Servicios Administrativos

Elab. Ana Cortes

ALCALDÍA DE
FLANDES

ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO
(ACTA No. 01)

En calidad de supervisor CERTIFICO que el contratista CUMPLIO a satisfacción con el objeto contractual en las condiciones y plazos establecidos; así mismo que cumplió durante el plazo de ejecución con el pago de los aportes de seguridad social Integral y parafiscales.

CONTRATO No. y FECHA:	**NO. 277, 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2025**
CONTRATISTA:	**YESICA TATIANA ALFARO SUAREZ** **C.C. 1.070.607.264 DE GIRARDOT- CUNDINAMARCA**
SECRETARIA Y/O DIRECCION EJECUTORA:	**SECRETARIA DE GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**
OBJETO DEL CONTRATO:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO Y FORTALECIMIENTO EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LA OFICINA DE CONTRATACION DEL MUNICIPIO DE FLANDES TOLIMA**
VALOR DEL CONTRATO:	**TRECE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($13.866.667)**
PLAZO:	**3 MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO**
ADICIONES- SI APLICA (VALOR ADICIONADO)	**UN MILLON OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MCTE ($1.866.667)**
PRORROGAS-SI APLICA (No. DE DIAS/MESES)	**14 DIAS**
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO:	**3 MESES Y 14 DIAS, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO**

Que los servicios objeto del contrato fueron ejecutados dentro del plazo antes descrito y fueron recibidas a satisfacción por parte del supervisor, según consta en los Informes de Supervisión No. (1,2,3 y 4).

El balance financiero es el siguiente:

Concepto	Valor
Valor Inicial del Contrato	$12.000.000
Valor Adición	$1.866.667
Valor Total del Contrato y Adición	$13.866.667
Valor ejecutado y recibido por el Contratista	$8.000.000
Valor ejecutado y no pagado a Favor del Contratista	$5.866.667
Saldo no ejecutado a favor de la Alcaldía y pendiente por liberar.	$0

Que el contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los Sistemas de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Teniendo en cuenta lo anterior, procedo dar por terminado el contrato referido, si a ello hubiera lugar.

En todo caso los contratos de Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo de Gestión no será obligatoria la liquidación según **Artículo 60 de la Ley 80 de 1993. Artículo 217 del Decreto Ley 019 de 2012.**

Dado en el Municipio de Flandes – Tolima, en el mes de diciembre de 2025.

LADY BRIGITTE GUERRERO MUÑOZ
SECRETARIA DE GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

LA SUSCRITA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE CONTRATACION DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DEL ESPINAL – TOLIMA

HACE CONSTAR

Que la señora **YESICA TATIANA ALFARO SUAREZ**, identificada con cedula de ciudadanía No **1.070.607.264** de **GIRARDOT - CUNDIMARCA**, presto sus servicios a esta entidad mediante el siguiente contrato:

Contrato de prestación de servicios N° 854 del 28 de junio del 2023 y cuyo objeto **CONTRATAR PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EN LA REVISION DE LOS PROCESOS DE COBRO COACTIVO ASIGNADOS A LA DIRECCION ADMINISTRATIVA DE TRANSITO, ADSCRITA A LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE EL ESPINALTOLIMA.**

PLAZO:	CIENTO VEINTE (120) DIAS
ACTA DE INICIO:	28 DE JUNIO DEL 2023
FECHA DE ADICIÓN:	25 DE OCTUBRE DEL 2023
PLAZO DE ADICIÓN:	CINCUENTA Y OCHO (58) DIAS
ACTA DE TERMINACION:	22 DE DICIEMBRE DEL 2023

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA

1. Coadyuvar la contestación de los informes a remitir a los entes de control respecto al objeto del contrato.
2. Presentar informes periódicos de los procedimientos realizados, requerimientos efectuados al supervisor de la Dirección Administrativa de Transito adscrita a la secretaria de Hacienda.
3. Revisión de los expedientes pertenecientes a los diferentes contribuyentes que se encuentran en un proceso de cobro coactivo, permitiendo identificar el estado en el que se hallen.
4. Todas las acciones requeridas al mejoramiento del recaudo municipal y las demás que se le sean asignadas por el supervisor del contrato.
5. Guardar confidencialidad de la información que se ponga en su conocimiento en cumplimiento con el objeto del contrato.
6. Proyectar la contestación de los informes a remitir a los entes de control respecto al objeto del contrato.
7. Todas las demás actividades que se requieran por parte del supervisor del contrato para el cumplimiento del objeto contractual.
8. Apoyar con la atención al público y orientarlos en los diferentes trámites administrativos de esta dependencia.

Dada en El Espinal–Tolima, a los Cinco (05) días del mes de marzo del 2025

EMELY KATHERYNE GUTIERREZ ORTIZ
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE CONTRATACION

Proyectó: Paola Gonzalez
Auxiliar administrativo grado 01

LA SUSCRITA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE CONTRATACION DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DEL ESPINAL – TOLIMA

HACE CONSTAR

Que la señora **YESICA TATIANA ALFARO SUAREZ,** identificada con cedula de ciudadanía No **1.070.607.264** de **GIRARDOT - CUNDIMARCA**, presto sus servicios a esta entidad mediante el siguiente contrato:

Contrato de prestación de servicios N° 441 del 24 de febrero del 2023 y cuyo objeto **CONTRATAR PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EN LA REVISION DE LOS PROCESOS DE COBRO COACTIVO ASIGNADOS A LA DIRECCION ADMINISTRATIVA DE TRANSITO, ADSCRITA A LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE EL ESPINAL TOLIMA.**

PLAZO:	CIEN CINCO (105) DIAS
ACTA DE INICIO:	24 FEBRERO DEL 2023
ACTA DE TERMINACION:	08 JUNIO DEL 2023

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA

1. Coadyuvar la contestación de los informes a remitir a los entes de control respecto al objeto del contrato.
2. Presentar informes periódicos de los procedimientos realizados, requerimientos efectuados al supervisor de la Dirección Administrativa de Transito adscrita a la secretaria de Hacienda.
3. Revisión de los expedientes pertenecientes a los diferentes contribuyentes que se encuentran en un proceso de cobro coactivo, permitiendo identificar el estado en el que se hallen.
4. Todas las acciones requeridas al mejoramiento del recaudo municipal y las demás que se le sean asignadas por el supervisor del contrato.
5. Guardar confidencialidad de la información que se ponga en su conocimiento en cumplimiento con el objeto del contrato.
6. Proyectar la contestación de los informes a remitir a los entes de control respecto al objeto del contrato.
7. Todas las demás actividades que se requieran por parte del supervisor del contrato para el cumplimiento del objeto contractual.
8. Apoyar con la atención al público y orientarlos en los diferentes — trámites administrativos de esta dependencia.

Dada en El Espinal–Tolima, a los Cinco (05) días del mes de marzo del 2025

Emely Gutierrez

EMELY KATHERYNE GUTIERREZ ORTIZ
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE CONTRATACION

Proyectó: Paola Gonzalez
Auxiliar administrativo grado 01

LA SUSCRITA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE CONTRATACION DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DEL ESPINAL – TOLIMA

HACE CONSTAR

Que la señora **YESICA TATIANA ALFARO SUAREZ,** identificada con cedula de ciudadanía No **1.070.607.264** de **GIRARDOT - CUNDIMARCA**, presto sus servicios a esta entidad mediante el siguiente contrato:

Contrato de prestación de servicios N° 779 del 16 de septiembre del 2022 y cuyo objeto **CONTRATAR PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR Y APOYAR EN LA REVISION DE LOS PROCESOS DE COBRO COACTIVO ASIGNADOS A LA DIRECCION ADMINISTRATIVA DE TRANSITO ADSCRITA A LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE EL ESPINAL TOLIMA.**

PLAZO:	CIEN (100) DIAS
ACTA DE INICIO:	16 DE SEPTIEMBRE DEL 2022
ACTA DE TERMINACION:	25 DE DICIEMBRE DEL 2022

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA

1. Servir de apoyo al personal del área jurídica para proyectar y contestar derechos de petición.
2. Presentar informes mensuales de los procedimientos realizados, requerimientos efectuados al supervisor de la Dirección Administrativa de Transito adscrita a la secretaria de Hacienda.
3. Revisión de los expedientes pertenecientes a los diferentes contribuyentes que se encuentran en un proceso de cobro coactivo, permitiendo identificar el estado en el que se hallen.
4. Todas las acciones requeridas al mejoramiento del recaudo municipal y las demás que se le sean asignadas por el supervisor del contrato.
5. Todas las demás actividades que se requieran por parte del supervisor del contrato para el cumplimiento del objeto contractual.

Dada en El Espinal–Tolima, a los Cinco (05) días del mes de marzo del 2025

EMELY KATHERYNE GUTIERREZ ORTIZ
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE CONTRATACION

Proyectó: Paola Gonzalez
Auxiliar administrativo grado 01

LA SUSCRITA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE CONTRATACION DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DEL ESPINAL – TOLIMA

HACE CONSTAR

Que la señora **YESICA TATIANA ALFARO SUAREZ**, identificada con cedula de ciudadanía No **1.070.607.264** de **GIRARDOT - CUNDIMARCA**, presto sus servicios a esta entidad mediante el siguiente contrato:

Contrato de prestación de servicios N° 447 del 28 de enero del 2022 y cuyo objeto **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PUBLICAS POR MEDIO DE LA ORGANIZACION REVISION Y CONTROL DE EXPEDIENTES EN COBRO COACTIVO Y OTRAS ACTIVIDADES QUE ASIGNE EL SUPERVISOR MEDIANTE ACTA DENTRO DE LA DIRECCION ADMINISTRATIVA DE TRANSITO MUNICIPAL ADSCRITA A LA SECRETARIA DE HACIENDA DE EL ESPINAL TOLIMA.**

PLAZO:	SIENTO VEINTE (120) DIAS
ACTA DE INICIO:	28 DE ENERO DEL 2022
FECHA ADICIÓN:	27 DE MAYO DEL 2022
PLAZO DE ADICIÓN:	SESENTA (60) DIAS
ACTA DE TERMINACION:	27 DE JULIO DEL 2022

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA

1. Conceptuar, revisar, asesorar y brindar corrección sobre los documentos y actos administrativos que el supervisor y/o secretario de hacienda le asigne, como medida de análisis ante los distintos trámites y documentación pertinente que estos requieran.
2. Proyectar y servir en las diferentes respuestas que se brindan a los derechos de petición presentados dentro de la secretaria de Hacienda Municipal.
3. Presentar informes quincenales de los procedimientos realizados, requerimientos efectuados a los supervisores y/o secretario de Hacienda.
4. Revisión de los expedientes para su posterior notificación en caso de no haber terminado el proceso de pago, solicitar la resolución de cumplimiento de pago hasta su firmeza para poner en disposición del cobro coactivo.
5. Todas las demás actividades que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual.
6. Todas las acciones requeridas al mejoramiento del recaudo municipal, tales como la elaboración y cargue de acuerdos de pago ante el sistema SIMIT y las demás que se le sean asignadas por los supervisores del contrato.

7. Conservar en buen estado y asumir total responsabilidad por la información que sea entregada por el municipio en desarrollo de sus funciones; así mismo, el contratista deberá tener toda la documentación que se le asigne de forma organizada, foliada y de acuerdo con las normas establecidas por la Dirección de Gestión Documental.
8. Generar la respectiva revisión de los mandamientos de pago y comparendos que se encuentren en la oficina de coactivo a fin de realizar el respectivo cargue o descargue de las notificaciones presentadas por edictos a través de la plataforma.
9. Informar al supervisor los respectivos pagos generados por los contraventores en pro de mantener la base de datos actualizada y el oportuno cierre de los expedientes. Revisión de los expedientes pertenecientes a los diferentes contraventores que hayan suscrito acuerdos de pago, permitiendo identificar el estado en el que se encuentran, en caso de no haber terminado el proceso de pago, solicitar la resolución de incumplimiento.
10. Llevar la relación del cobro de la cartera morosa que los contribuyentes tienen con la administración en el orden cronológico y continuar el proceso (según sea el caso) hasta la terminación del proceso administrativo.

Dada en El Espinal–Tolima, a los Cinco (05) días del mes de marzo del 2025

EMELY KATHERYNE GUTIERREZ ORTIZ
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE CONTRATACION

Proyectó: Paola Gonzalez
Auxiliar administrativo grado 01

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

C E R T I F I C A:

Que entre el **Concejo de Flandes** con Nit. No. 809.004.828-4 y la señora **YESICA TATIANA ALFARO SUAREZ** identificada con la cédula de ciudadanía No. 1070607264, se celebró el Contrato Prestación de Servicios que se relaciona a continuación.

OBJETO: EL OBJETO A CONTRATAR ES LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION, EN MATERIA CONTABLE, FINANCIERA Y DE CONTROL.

Fecha de Inicio: 18/01/2021
Plazo de ejecución: 333 Día(s)
Fecha de terminación: 17/12/2021
Estado del contrato: LIQUIDADO

La presente certificación se expide en la Secretaría del Honorable Concejo Municipal de Flandes – Tolima, el día 24 de diciembre de 2025.

CARLOS JULIO MOSCOSO AVENDAÑO
Secretario General

CONCEJO MUNICIPAL FLANDES 2024-2027

LA SUSCRITA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE CONTRATACION DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DEL ESPINAL – TOLIMA

HACE CONSTAR

Que la señora **YESICA TATIANA ALFARO SUAREZ,** identificada con cedula de ciudadanía No **1.070.607.264** de **GIRARDOT - CUNDIMARCA**, presto sus servicios a esta entidad mediante el siguiente contrato:

Contrato de prestación de servicios N° 420 del 11 de junio del 2021 y cuyo objeto **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UNA CONTADORA PUBLICA PARA LA REVISION DE LOS PROCESOS DE COBRO COACTIVO DE LOS IMPUESTOS MUNICIPALES DENTRO DE LA TESORERIA MUNICIPAL ADSCRITA A LA SECRETARIA DE HACIENDA EN EL ESPINAL TOLIMA.**

PLAZO:	SIENTO OCHENTA (180) DIAS
ACTA DE INICIO:	11 DE JUNIO DEL 2021
ACTA DE TERMINACION:	10 DE DICIEMBRE DEL 2021

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA

1. Prestar el servicio dentro de la mayor ética y profesionalismo posible.
2. Ejecutar las actividades necesarias de acuerdo con los requerimientos planteados por el Municipio.
3. Brindar apoyo en todas las áreas existentes en la secretaria de Hacienda Municipal cuando se requiera.
4. Realizar acompañamiento a los procesos de Tesorería relacionados con impuesto predial, industria y Comercio, infracciones de tránsito y demás procesos direccionados por el despacho, con el fin de colaborar en la realización de las funciones propias de la administración municipal.
5. Apoyar en la confrontación de los recibos universales, declaraciones del impuesto de industria y comercio y retenciones en la fuente a título del impuesto de industria y comercio, cuando deben ser conciliadas con consignaciones realizadas a nivel nacional dentro de la Tesorería municipal.
6. Apoyar en la revisión de ingresos de formularios de industria y Comercio, Retención del ica, Predial entre otros.
7. Realizar acompañamiento en la revisión de conciliaciones bancarias, contratos con cuentas de cobro y actas de liquidación para la generación del pago, según se requiera el caso.

8. Efectuar oficios, contestaciones a derechos de petición, entre otros, cuando el Tesorero Municipal lo solicite.
9. Todas las acciones requeridas al mejoramiento del recaudo municipal, y las demás que se le asigne por parte del supervisor y/o secretario de Hacienda Municipal.
10. Conservar en buen estado y asumir total responsabilidad por la información que sea entregada por el municipio en desarrollo de sus funciones; así mismo, el contratista deberá tener toda la documentación que se le asigne de forma organizada, foliada y de acuerdo con las normas establecidas por a la Dirección de Gestión Documental.

Dada en El Espinal–Tolima, a los Cinco (05) días del mes de marzo del 2025

EMELY KATHERYNE GUTIERREZ ORTIZ
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE CONTRATACION

Proyectó: Paola Gonzalez
Auxiliar administrativo grado 01

CONSTRUCTORA DUMAR S.A.S
NIT: 900.928.237-7

CONSTRUCTORA DUMAR S.AS.
NIT: 900.928-237-7

CERTIFICA

Que la Señora, **YESICA TATIANA ALFARO SUAREZ**, identificada con Cedula de ciudadanía N° 1.070.607.264 expedida en Girardot, laboró para nuestra empresa desde el 20 de Enero del 2016 hasta el 30 de Diciembre de 2020; en el cargo de Gerente Administrativo.

La presente se expide a solicitud del interesado, a los treinta (30) días del mes de Diciembre de Dos mil Veinte (2020).

LAURA DANIELA RIVERA NAVAROO
CONTADORA PÚBLICA
TP:257500-T

DIRECCION: MZ G CS 10 VILLAMPISS GIRARDOT-CUNDINAMARCA
TELS: 310-296-1417- 8887868
e-mail:constructoradumar@hotmail.com

CONSTRUCCIONES PACANDE LTDA.
NIT. 900.373.678-8

EL SUSCRITO GERENTE DE CONSTRUCCIONES PACANDE LTDA.

NIT. 900.373.678-8

HACE CONSTAR:

Que la Señora **YESICA TATIANA ALFARO SUAREZ,** identificado con Cédula de Ciudadanía N° 1.070.607.264 expedida en la Ciudad Girardot (Cun.) labora para nuestra empresa desde el 31 de Enero del 2014 como Auxiliar Administrativo.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los treinta (30) días del mes de Abril de Dos Mil Quince (2015).

ANDRES ALBERTO HENNESSEY FORERO
Gerente
CC No. 11.319.061 de Girardot

CARRERA 11A N°34-34 BARRIO ROSA BLANCA - GIRARDOT – CUND.
TELS: 8355229
e-mail: construccionespacandeltda@hotmail.com

ALCALDIA MUNICIPAL DE GIRARDOT
OFICINA DE CONTRATACION

LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATACION CODIGO 06 GRADO 01 DEL MUNCIPIO DE GIRARDOT

HACE CONSTAR:

Que revisado el archivo de la Oficina Contratación entre el Municipio de Girardot y **YESICA TATIANA ALFARO SUAREZ** identificada con la cedula de ciudadanía Nº. **1.070.607.264** de Girardot. Se celebro la orden administrativa.

1.- CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION Nº.073 DE ENERO 08 DEL 2013
OBJETO: Servicios de apoyo a la gestión en el manejo del sistema de información de la correspondencia del área de impuesto
PLAZO DE EJECUCION: trescientos (300) días.
FECHA DE INICIO: Enero 08 del 2013
VALOR DEL CONTRATO: $12.000.000
FECHA DE TERMINACION: Noviembre 03 del 2013

2.- CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION Nº.454 DE MAYO 25 DEL 2012
OBJETO: Apoyo a la gestión en el mantenimiento de equipos de computo, soporte técnico y demás actividades asignadas por la Secretaria de Hacienda.
PLAZO DE EJECUCION: Doscientos veintiún (221) días
FECHA DE INICIO: Mayo 25 del 2012
VALOR DEL CONTRATO: $4.000.000
FECHA DE TERMINACION: Diciembre 31 del 2012
CONTRATO QUE FUE ADICIONADO POR VALOR DE $1.893.333

Inexistencia de la relación laboral, en los términos previstos por la Ley 80 de 1993, articulo 32 numeral 3º, no existe ninguna relación laboral entre el contratante y el contratista.

Expedida en Girardot, a los diez y ocho (18) días del mes de Octubre del dos mil trece (2013)

GLORIA MERCEDES GARCIA MURCIA
Jefe de Oficina Contratación

Proyecto. Cristina

DANIVI COMUNICACIONES

SIN
SERVICIO INMEDIATO NACIONAL

CERTIFICACION

La suscrita, **ALBA ROCIO RINCON PALOMO**, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 51.954.601 de Bogotá, propietaria del establecimiento DANIVI COMUNICACIONES y Administradora del SIN GIRARDOT oficina principal, CERTIFICO que la señorita **YESSICA TATIANA ALFARO SUAREZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.070.607.264 de Girardot – Cundinamarca, laboró para mi, desempeñando el cargo de **CAJERA del SIN, SOPORTE TECNICO Y MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE COMPUTO** de mi establecimiento, durante el tiempo comprendido desde Enero de 2011 hasta Mayo de 2012; tiempo en el cual demostró responsabilidad, honestidad y cumplimiento en todas las labores encomendadas.

Dada a los catorce (14) días del mes de Mayo del año Dos Mil Doce (2012) a solicitud de la interesada.

Atentamente,

ALBA ROCIO RINCON PALOMO
C.C. No. 51.954.601 de Bogotá
Cel. 3134341800 - 3177102944
Propietaria - Administradora.

CERTIFICACION LABORAL

Yo, **ARMANDO DARIO TOVAR DANIEL** identificado con CC. No. 8.712.518 de B/quilla, **CERTIFICO** que la señorita **YESICA TATIANA ALFARO SUAREZ** identificada con CC. No. 1070.607.264 de Girardot, trabajó para mi empresa desempeñando el cargo de **SECRETARIA** desde el 1 de junio al 31 de diciembre de 2009, devengando un salario de $600.000 mensuales, doy fe de su responsabilidad, honestidad y cumplimiento en todas sus labores encomendadas.

Para constancia se firma a solicitud del interesado a los 3 días del mes de Febrero de 2011.

Atentamente,

ARMANDO DARIO TOVAR DANIEL
C.C. 8.712.518 de B/quilla

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-01-02 10:36

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
YESICA	TATIANA	ALFARO	SUAREZ

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1070607264

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	CUNDINAMARCA	Municipio	GIRARDOT

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	CUNDINAMARCA	Municipio	GIRARDOT

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE FLANDES

Lugar de sede					
País	COLOMBIA	Departamento	TOLIMA	Municipio	FLANDES

Dirección	["Cr. 8 calle 12 Esquina"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$0,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	$70.000.000,00
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$70.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$3.500.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
INMUEBLE	COLOMBIA	CUNDINAMARCA	GIRARDOT	$300.000.000,00
INMUEBLE	COLOMBIA	CUNDINAMARCA	AGUA DE DIOS	$150.000.000,00
INMUEBLE	COLOMBIA	CUNDINAMARCA	RICAURTE	$280.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
LEASING	$220.000.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [X] No [ ]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
JORGE	ALEJANDRO	MURILLO	MENESES

Tipo documento: CEDULA DE CIUDADANIA Número: 1108453949

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.070.607.264

ALFARO SUAREZ
APELLIDOS

YESICA TATIANA
NOMBRES

Yessica Alfaro S.
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 15-JUN-1992

GIRARDOT
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

21-JUL-2010 GIRARDOT
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1510900-00261508-F-1070607264-20101022 0024492213A 1 34790900

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



271247-T

YESICA TATIANA
ALFARO S SUAREZ
C.C. 1070607264
RES. INSCRIPCION 829 DEL 01/06/2020
CORPORACION UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

291889 305094

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

615309F10A36D7F

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **YESICA TATIANA ALFARO S SUAREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1070607264 de GIRARDOT (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 271247-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****
****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 21 días del mes de Octubre de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:41:59 AM horas del 21/10/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1070607264**

Apellidos y Nombres: **ALFARO SUAREZ YESICA TATIANA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 305156814

PIB
11:15:25
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 21 de octubre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) YESICA TATIANA ALFARO SUAREZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1070607264:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 21 de octubre de 2026, a las 09:40:37, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1070607264
Código de Verificación	1070607264261021094037

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

LUIS MIGUEL MARTINEZ ROMERO
Contralor Delegado

Generó: WEB

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 21/10/2026 09:42:51 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1070607264** y Nombre: **YESICA TATIANA ALFARO SUAREZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **149982416** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:44:16 horas del 21/10/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1070607264,** Apellidos y Nombres **ALFARO SUAREZ YESICA TATIANA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCALDIA DE FLANDES**, con NIT **800100055-6** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1070607264 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

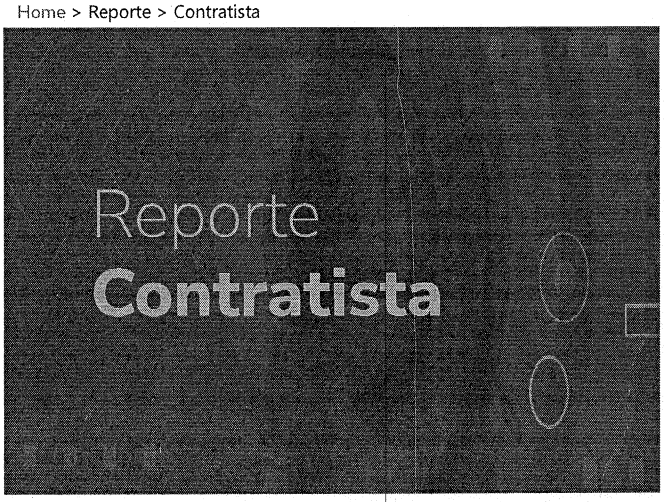
Se expide en Bogotá el 15/09/2025 07:15 PM

Código Verificación: **92K4M7CYNR**

Válida hasta: **15/12/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC



Nueva Búsqueda

- (●) Empresa / Persona
- ( ) Entidad
- ( ) Departamento

Soy humano — hCaptcha Privacidad - Condiciones

1070607264

Los siguientes datos relacionan el histórico de sanciones, multas o cualquier otro reporte por delitos contra la administración pública que haya sido impuesto a una persona natural o jurídica.

Nombre de persona o empresa
YESICA TATIANA ALFARO SUAREZ

Nit / C.C.:
1070607264

0

- 0 Sanciones disciplinarias
- 0 Multas y sanciones contractuales
- 0 Responsabilidades fiscales

Reporte General

Este informe se basa en los contratos registrados en el Sist. Electrónico de Contratación Pública, (SECOP), presentados a través del Portal de Datos Abiertos de Colombia.

Seleccione un año: Todos los años

Lista de los contratos más cuantiosos

*Para visualizar la información completa de los contratos, clic en link de Contrato.

Copy | CSV | Excel | PDF | Print

Buscar:

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
1	$40,500,000	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO Y FORTALECIMIE ...	TOLIMA - FLANDES - ALCALDIA ...	2026-01-16	2026-10-15	TOLIMA	
2	$34,100,000	EL OBJETO A CONTRATAR ES LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A L	TOLIMA FLANDES CONCEJO	2021-01-18	2021-12-18	TOLIMA	

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
3	$30,000,000	CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN CONTADOR PUBLICO QUE BRINDE ASESORIA ...	CONCEJO FLANDES ...	2026-03-01	2026-11-30	TOLIMA	
4	$24,000,000	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO ...	TOLIMA - FLANDES - ALCALDIA ...	2024-01-25	2024-05-24	TOLIMA	
5	$17,999,995	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO Y FORTALECIMIE ...	TOLIMA - FLANDES - ALCALDIA ...	2025-04-28	2025-09-11	TOLIMA	
6	$13,999,965	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UNA CONTADORA PUBLICA ESPECIALIZADA PAR ...	TOLIMA - FLANDES - ALCALDIA ...	2024-09-09	2024-12-23	TOLIMA	
7	$13,866,667	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO Y FORTALECIMIE ...	TOLIMA - FLANDES - ALCALDIA ...	2025-09-17	2025-12-30	TOLIMA	
8	$12,000,000	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UNA CONTADORA PUBLICA PARA ...	ALCALDIA MUNICIPAL DE EL ESPIN ...	2021-06-11	2021-12-10	TOLIMA	
9	$12,000,000	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PUBL ...	ALCALDIA MUNICIPAL DE EL ESPIN ...	2022-01-28	2022-07-27	TOLIMA	
10	$11,866,666	CONTRATAR PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EN LA REVISION DE LO ...	ALCALDIA MUNICIPAL DE EL ESPIN ...	2023-06-28	2023-12-22	TOLIMA	

Mostrando registros del 1 al 10 de un total de 14

Anterior 1 2 Siguiente

Entidades

Entidades con mayor número de contratos adjudicados discriminados por: Número de procesos, Departamento y Municipio.

Gráficas del reporte

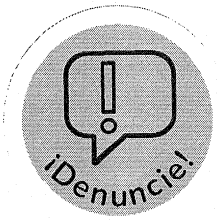
Para visualizar gráficas seleccione una opción

Reporte exploratorio SECOP | Número de contratos por mes - año | Cuantía y número de contratación por año

Powered by Secretaría de Transparencia

¿Es conocedor de un hecho de corrupción?

La Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República cuenta con un canal **de denuncia de hechos de corrupción. Puede denunciar de manera segura** cualquier irregularidad que conozca.



¡Haga clic aquí!

A⁻
A⁺

Presidencia de la República de Colombia

Casa de Nariño: carrera 8 No. 7-26

Vicepresidencia: carrera 8 No. 7-57

Edificio Administrativo: calle 7 No. 6-54

Código postal: 111711

Horario de atención: Lunes a viernes 8:00 am a 5:00 pm

Contacto

Conmutador: +57 (601) 562 9300

Correo institucional:

contacto@presidencia.gov.co

Notificaciones judiciales:

notificacionesjudiciales@presidencia.gov.co

Política de seguridad de la información

Acerca del sitio

Reporte

Mapa de noticias

Indicadores

Normatividad

Contacto

Denuncie

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141241846110

(415)7707212489984(8020) 000014124184611 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 7 0 6 0 7 2 6 4	1	Impuestos y Aduanas de Girardot 8	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 7 0 6 0 7 2 6 4	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Girardot 3 0 7

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ALFARO	SUAREZ	YESICA	TATIANA

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Girardot 3 0 7

41. Dirección principal: MZ 1 CA NUEVE CONJ TERRAZAS DE GUADALQUIVIR

42. Correo electrónico: yesicaalfaro15@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 2 9 6 1 4 1 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 1 2 0 5 1 4	4 9 2 3	2 0 1 2 0 5 1 4		5 6 3 0	4 5 2 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	2 2	4 9	5 2																						

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
22- Obligado a cumplir deberes formales a
49 - No responsable de IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-03-18 / 05:22:09PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ALFARO SUAREZ YESICA TATIANA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

I.P.S. CENTRO DE DIAGNOSTICO OCUPACIONAL

Licencia en Seguridad y Salud en el Trabajo RESOLUCIÓN 1442 de 2024
CÓDIGO DE HABILITACIÓN SECRETARIA DE SALUD DPTAL: 25 307 02 95 301

CERTIFICADO MEDICO LABORAL B298393

Sede de atención: GIRARDOT :: Ciudad de atención: GIRARDOT :: Fecha de atención: 2025-01-09 06:59 :: Fecha de impresión: 2025-01-09 (1071988035SIAU)



Datos de la Empresa

RAZÓN SOCIAL:	PARTICULARES EN SEDE	TELEFONOS:	NO APLICA
DIRECCIÓN:	NO APLICA	PROFESIOGRAMA:	No
NIT:	888888888	Ciudad:	NO APLICA - NO APLICA
EMPRESA MISIÓN:	PARTICULARES		

Datos del Usuario

NOMBRE:	YESICA TATIANA ALFARO SUAREZ	IDENTIFICACION:	CC 1.070.607.264
DIRECCIÓN:	MZ 1 CASA 9 CONJUNTO TERRAZA DE GUALQUIVIVIR	EDAD:	32 AÑOS
CARGO:	ADMINISTRATIVO	GÉNERO:	FEMENINO
DOMINANCIA:	DIESTRO	TELEFONOS:	3102961417
TIPO DE EXAMEN:	PRE - INGRESO	ESTADO CIVIL:	CASADO(A)

Servicios Realizados

Las recomendaciones medicas se definieron con base a los resultados de los siguientes exámenes practicados:

CONSULTA DE MEDICINA OCUPACIONAL BASICA
CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL
CONSULTA DE FONOAUDIOLOGÍA PARA ADULTO - AUDIOMETRÍA
LABORATORIO CLÍNICO
- PERFIL LIPIDICO COMPLETO

TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLÍNICO
CONSULTA DE OPTOMETRIA

Conducta Medico Laboral para el Cargo

CONDICIONES ADECUADAS PARA DESEMPEÑAR EL CARGO

Vacunación COVID19

¿Esta vacunado para COVID19?	Cantidad de Dosis Aplicadas	Marca de la Vacuna

Estilos de vida Saludables para el Usuario

Generales de SST	☑ Incorporar pausas activas durante la jornada laboral para promover la salud física y mental. ☑ Practicar higiene postural tanto en el entorno laboral como en la vida personal para prevenir molestias musculoesqueléticas. ☑ Utilizar elementos de protección personal (EPP) adecuados según las actividades realizadas, para garantizar la seguridad en el trabajo. ☑ Participar activamente en capacitaciones sobre seguridad y salud en el trabajo para fortalecer conocimientos y habilidades.

Recomendaciones Laborales

NINGUNA

Temporalidad o Vigencia de Recomendaciones Laborales: *NO APLICA*

Restricciones Laborales

NINGUNA

Temporalidad o Vigencia de Restricciones Laborales: *NO APLICA*

Consentimiento Informado y Autorización para Tratamiento de Datos Personales

Autorizo a I.P.S. CENTRO DE DIAGNOSTICO OCUPACIONAL, a realizar en mi examen médico y/o paraclínico(s) ocupacional(es), registrado(s) en este documento. El (la) Profesional de la Salud abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen médico y/o paraclínico(s) ocupacional(es). He comprendido y he tenido oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las recomendaciones, las limitaciones y riesgos del examen medico y/o paraclínico(s) ocupacional(es), a partir de la asesoría brindada antes de la respectiva toma de los exámenes.

Entiendo que la realización de esta(s) prueba(s) es voluntaria y que tuve oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento antes de que se realizara el(los) examen(es). Las respuestas dadas por mi en este(os) examen(es) está(n) completa(s) y verídica(s). Autorizo a I.P.S. CENTRO DE DIAGNOSTICO OCUPACIONAL para que suministre las personas o entidades contempladas en la misma legislación la información contenida en estos exámenes. Finalmente manifiesto que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento para la realización de los exámenes médicos.

Así mismo notifico que la I.P.S. CENTRO DE DIAGNOSTICO OCUPACIONAL me informo que de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015, Artículo 2.2.4.6.10, Numeral 1, debo procurar el cuidado integral de mi salud, por lo anterior debo acoger y dar tratamiento a las recomendaciones y restricciones dadas por el medico laboral durante la consulta medica y las emitida en este documento, las cuales estarán sujetas al seguimiento y control periódico. De igual manera, certifico que he sido retroalimentado sobre los resultados de mi valoración médica ocupacional y las medidas de prevención que debo tomar, de acuerdo con lo exigido por la Res.0312-19 Cap. 3, Art 16.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013, con mi firma manifiesto que he sido informado por SERVICIOS DE GESTIÓN INTEGRADA S.A.S al respecto del tratamiento de datos personales de los cuales soy titular.

EL PRESENTE CERTIFICADO NO ASEGURA QUE SE REALICE LA CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE POR PARTE DE LA EMPRESA SOLICITANTE. Verifique la autenticidad del presente documento a través de la consulta del código QR.

Dr. Vladimir Ferreira O.
ESPECIALISTA EN
SALUD OCUPACIONAL
Fund. Univ. Area Andina
Res. 3605

VLADIMIR ANTONIO FERREIRA OLANO
PROFESIONAL DE LA SALUD - MEDICO ESPECIALISTA SST
TARJETA PROFESIONAL No. 4521

YESICA TATIANA ALFARO SUAREZ
C.C. 1.070.607.264
PACIENTE

Email: pqrs@sgi.com.co :: Sitio web: www.ipscdo.com.co - www.alturasyanclajes.com

Bogotá, Octubre / 21 de 2026

Señor (a): YESICA TATIANA ALFARO SUAREZ
CC. 1070607264
MZ 1 CA 9 CNJ TERRAZAS DE GUADALQUIVIR
GIRARDOT

Referencia: Certificado de afiliación a Salud Total EPS-S S.A.

Reciba un Cordial saludo en nombre de Salud Total EPS-S SA,

Por medio de la presente, nos permitimos certificar que, a la fecha de expedición de la presente comunicación, registra en nuestras bases de datos su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS-S S.A., la cual se realizó a partir de Mayo / 25 de 2026, y su estado afiliación es Activo como COTIZANTE.

CARTA NO VÁLIDA PARA TRASLADO.

En Salud Total EPS-S S.A. apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con calidad total. Escucharte es la manera de mejorar nuestro servicio por eso conoce los canales por los cuales puedes generar certificaciones. Ingresa a la APP Salud Total EPS-S opción certificaciones o www.saludtotal.com.co Oficina Virtual, portal transaccional.

Cualquier información adicional, con gusto será atendida a través del enlace **Te Escuchamos en www.saludtotal.com.co** o puede comunicarse con nuestra línea 018000114524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

GERENCIA DE OPERACIONES COMERCIAL
SALUD TOTAL EPS-S S.A.
Elaboró: *Oficina Virtual*

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el estado actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación y siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos.

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

YESICA TATIANA ALFARO SUAREZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.070.607.264**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 21 de Octubre del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

Certificación

Bancaria

Miércoles, 21 de octubre de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que YESICA TATIANA ALFARO SUAREZ identificado(a) con CC 1070607264, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	91293761014	2025-11-07	Activo	****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números:Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento bancario

Bancolombia

Datos de la Entidad Estatal/Proveedor
Áreas de interés
Configuración Entidad Estatal / Proveedor
Administración de usuarios
Recomendaciones (no disponible)
Biblioteca de documentos
Suscripción a notificaciones

Editar datos resumen | Editar datos completos

Información general

Logo de la entidad	
Nombre de la entidad	YESICA TATIANA ALFARO SUAREZ
Nombre abreviado	YESICA TATIANA ALFARO SUAREZ
Fecha de creación	8/06/2021 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
País de origen	COLOMBIA
Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía
Número de documento	1070607264
Tipo Entidad Estatal / Proveedor	Persona Natural colombiana
Código UNSPSC	
Zona horaria	
Idioma	
Moneda por defecto	
País	COLOMBIA
Ciudad	Cundinamarca
Municipio	Girardot

Información de contacto

Dirección	MANZANA G CASA 10 CONJUNTO VILLAMPIS
Código postal	
Teléfono de oficina	3102961417
Fax de oficina	
Correo electrónico de la oficina	yesicaalfaro15@hotmail.com
Correo electrónico para notificaciones SECOP II	yesicaalfaro15@hotmail.com

Dirección	Estado	País	Teléfono

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Página web

Página web	
Facebook	
URL linkedin	
URL de youtube	
Twitter URL	

Contacto principal

Título	Mrs
Nombre	YESICA TATIANA ALFARO SUAREZ
Cargo	CONTADORA PUBLICA
Teléfono	3102961417

DECLARACIÓN JURAMENTADA SOBRE AUSENCIA DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES E IMPEDIMENTOS Y DE NO TENER CONOCIMIENTO SOBRE LA EXISTENCIA DE PROCESOS PENDIENTES DE CARÁCTER ALIMENTARIO

Flandes, Octubre de 2026

ASUNTO: DECLARACIÓN JURAMENTADA INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES.

Yo, **YESICA TATIANA ALFARO SUAREZ** identificada como aparece al pie de mi firma y obrando en nombre propio de declaro bajo la gravedad de juramento:

a) No hallarme incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en los artículos 150 y 151 de la Ley 270 de 1996, y las contenidas en los artículos 40 a 45, capítulo IV, de la Ley 1952 de 2019, modificada por la Ley 2094 de 2021.

b) No tener conocimiento sobre la existencia de procesos pendientes de carácter alimentario y que cumplo con las obligaciones de familia. Lo anterior para dar cumplimiento al artículo 6° de la Ley 311 de 1996.

La presente declaración se suscribe con el fin de acreditar los documentos para la suscripción de contrato de prestación de servicios con el MUNICIPIO DE FLANDES TOLIMA.

Cordialmente,

FIRMA: _____
NOMBRE: YESICA TATIANA ALFARO SUAREZ
C.C.: 1.070.607.264
DIRECCION: MZ G CS 9 CONJUNTO TERRAZAS
TELEFONO: 3102961417